

# La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la «et art plana», 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados: precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'10 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

**Juan Freixes**  
 BADAJOZ.  
 Vasco Nuñez, número 6.  
 Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:  
 Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.  
 Guitarras tenores, a 5 y 8 pesetas.  
 Tiples a 4 50 y 7 50 pesetas.  
 Requintos a 3 pesetas.  
 Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.  
 La casa vende a precios fijos.  
 No se entrega una clase por otra, entienda o no el comprador.

## Hay que atenderla

En el número del domingo publicamos la excitación de nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso, a los republicanos, diciéndoles que para dar positiva eficacia a la acción tan espléndidamente inaugurada, hay que realizar considerables sacrificios; que a todos aquéllos alcanza el deber; que el patriotismo trazará a cada cual la medida del esfuerzo.

Esa excitación del jefe del partido no se perderá en el vacío, seguramente: antes bien, todos los republicanos sabrán responder al llamamiento que se les hace. ¿Se quiere implantar pronto la República? Pues hay que dar medios a don Nicolás Salmerón para que lo lleve a cabo. De no oír la voz del deber, quedará demostrado que en España hay republicanos a los cuales no les importa nada el triunfo de nuestras doctrinas.

El creer que esto ha de ocurrir sin poner en práctica los medios que sean precisos, acusa una gran inocencia. Casi todos los grandes cambios que afectando al régimen político realizarán los pueblos, verificaronse a costa de muchos sacrificios. Y no decimos más por aquello de que al buen entendido se le reparten los panes.

Las cantidades con que quieran los republicanos contribuir a la obra emprendida, habrán de remitirlas a D. Ruperto Chavari, que vive en Madrid, calle de Atocha, núm. 37.

Los que por cualquiera circunstancia tuvieren algún inconveniente o dificultad en mandar o girar directamente sus cuotas al Sr. Chavari, podrá entregarla al corresponsario más caracterizado de la población o del distrito o de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas a su destino especificando nombres, domicilio y

cuotas para que pueda acusarles recibo.

Insistimos en que es de esperar que la excitación produzca los efectos apetecidos.

No bastan ya las palabras: hay que realizar actos y uno de ellos es el de corresponder a la excitación del jefe del partido, todos los republicanos.

## Pacotillas

Sigue el layado de actas en el Congreso, tarea muy difícil, que exige tiempo, pues muchas de ellas con ganchos o tenazas hay que cojerlas.

Los mismos lavaderos han declarado que aún para veinte días tienen trabajo, pues cada acta está que mete miedo de inundación.

No podrá, pues, la Cámara constituirse hasta los días últimos del mes que rige cuando se impongan con horribles calores las imperiosas.

Se irán los diputados a sus distritos hasta el mes de diciembre cuando haga frío. Los españoles quieren europeizarse? ¿Qué prisa corre?

¡Nada, nada, tres meses a divertirse y otros dos de descanso la Higiene exige... ¿Quién dijo patria? ¡A la mesa, mauristas! ¡Viva la panza!

Se han leído los médicos municipales que celebraron una Asamblea en Madrid para tratar del mejoramiento de la clase. A la pregunta que un senador hizo acerca de este asunto, ha contestado Mañera, digo, Manra, que las pensiones de los médicos podrán ser aceptadas por los Municipios con la autonomía administrativa que éstos disfrutaban en virtud de la nueva ley municipal.

¿Que los Ayuntamientos accederán a las pensiones de los médicos titulares? ¡Si todavía se les figura que cobran más de lo que merecen!

Y hay concejal, a quien no le parece bien que cuando un médico titular pasa a su lado, no le saludé quitándose el sombrero. Lo que tiene gracia es que el Sr. Manra cree que su proyecto de administración local va a ser Ley. ¡Qué hombre, qué! Fracasará, señor, por menguado y baladí, aunque lo cante el autor con misiones de Chapul.

Atrás todos los inventos mortíferos empleados hasta ahora en las guerras!

Los macedonios van a emplear contra los turcos un arma de tan destructores efectos, que rianse ustedes de los mañereros de las ametralladoras y de los cañones de tiro rápido.

Van a disparar contra los turcos, botellas... de peste bubónica! ¡O lo que es lo mismo: que van a vaciar una gran cantidad de botellas que poseen, conteniendo microbios de esa epidemia, en las aguas y en los alimentos, para que estalle la peste y se extienda por toda Turquía.

Diran los turcos que los macedonios deben ser los mismísimos demonios. Pero cada uno se defiende como puede, cuando llega la ocasión. Y no se ha inventado nada que anule o que contrarreste los efectos de la peste bubónica embotellada!

Ahora sí que va a desaparecer de la cultura Europa la media luna, como ha desaparecido ya de las plazas de toros. En una palabra: ¡el desturamiento!

ESTRAÑO.

## TEATRO LIBRE ESPAÑOL

Se ha constituido en Madrid una Sociedad anónima con el título de Teatro Libre Español.

Dada así, esonatamente, la noticia, probable es que alguien interprete de un modo torcido el significado de la palabra libre. Desechad todo mal pensamiento ¡oh espíritus malignos! Esa libertad no tiene nada que ver con la pornografía, ni significa que las obras presentadas y estrenadas en ese teatro (cuya apertura se anuncia para la próxima temporada de invierno) puedan ser, si a sus autores les place, ataques a la moral, a la religión, a las instituciones, etc.

Por el contrario, será declarada fuera de concurso toda obra que no se concrete a la manifestación lícita del arte en el terreno literario; y nada se dice del arte lírico, porque hasta ahora no se conoce la música pornográfica, ni hay oídos por castos que sean, que se escandalicen de oír el más rabioso cáncan a toda orquesta.

El teatro libre viene a ser para los autores lo que la entrada libre para el público en ciertos bazares, almonedas o subastas; es decir, que la Sociedad fundadora de este Teatro se propone observar una conducta, diametralmente opuesta a la que se sigue en los demás teatros de la corte, donde a los autores noveles se les da con la puerta en las narices y se ven sometidos a sufrir un verdadero calvario antes de dar al público su obra, si es que al cabo de algunos años de gestiones consiguen realizar tan arduo empeño.

Según se declara en los Estatutos, la Sociedad tiene por objeto presentar al público, por medio, de la escena, cuantas producciones teatrales le entreguen sus accionistas, pudiendo ser las obras en uno o más actos, estas divididas en varios cuadros, escritas en prosa ó verso, ó ambas cosas a la vez, y finalmente, pertenecer ó no al género lírico. Dices que, por ahora, se limitarán los estrenos a obras en un acto, a reserva de estrenar más adelante comedias y dramas en dos ó más actos. Se les abre, pues, de par en par las puertas del Teatro Libre Español, a todo-

dos los autores, sin privilegios, distingos ni prelaaciones de ningún género. Hay el propósito de estrenar seis ó ocho obras todos los meses, a cuyo efecto la Sociedad contratará tres cuadros de artistas...

Para experimentar los horrores del estreno basta con que el aspirante a esa emoción sea accionista, la menor cantidad posible de accionista: poseer una acción, que vale cincuenta pesetas y se paga a plazos.

Como a pesar del espantoso número de analfabetos que hay en España, es no menos espantoso el número de autores dramáticos ó ómicos, y el de compositores, que anhelan ser coronados de laureles en los escenarios, es de presumir que esa legión se enterará con gusto de algunos detalles referentes a las condiciones de presentación, recepción y estreno de las obras, según se especifican en los Estatutos, ya publicados.

Las obras deberán ser presentadas a la Sociedad en la misma forma que se acostumbra en los certámenes literarios; es decir, en un paquete cerrado y con un lema, acompañando con igual lema otro sobre lacrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor ó de los autores.

Se exige que las obras estén totalmente terminadas, tanto en la parte de letra como en la de música, si la tuvieren, debiendo hacerse la entrega de ambos originales a un tiempo.

Según se presenten las obras se irán numerando: tanto para la lectura, como para la admisión y estreno se atenderá rigurosamente al turno que a cada una corresponda.

Habrà una comisión lectora, compuesta de los mismísimos accionistas, que turnarán en este trabajo, sin que puedan formar parte de ella los autores de las obras que hayan de leerse.

Conviene decir que no se nombra esta Comisión lectora para que aprecie el mérito de la obra (eso lo dirá el público), sino para enterarse de que no está escrita en un castellano ininteligible, que no es un verdadero cien pies, ni tiene forma de comedia, ni es representable... Aun así, en caso de duda no deberá rechazarla, sino que pedirá nueva lectura de ella por más señores. El secretario, según la decisión de la Junta, signará cada ejemplar con una de estas notas: *Aprobada ó A más señores.*

Los nuevos auditores serán todos los accionistas que quieran asistir a la Junta general, convocada al efecto. Leída otra vez la obra, se decidirá por votación secreta si ha de ser ó no estrenada. No puede darse nada más constitucional.

Omitiremos otras noticias, por no hacer pesadas estas explicaciones; en la Secretaría de la Sociedad, San Bartolomé 4, Madrid, se facilitan ejemplares de los Estatutos.

¿Obtendrá la sanción y visto bueno del respetable público esta loable iniciativa para implantar en España el Teatro Libre, pensamiento que se persigue hace muchos años? ¿Será realmente un arma eficaz contra el monopolio teatral? El tiempo, gran solucionador de problemas, se encargará de contestar a estas preguntas.

La idea es buena, y la patrocinan hombres prestigiosos en la esfera de la literatura y del arte musical, pues aparecen como consejeros técnicos de la nueva Sociedad los Sres. D. Pádro de Novo y Colson, D. Ruperto Chapí, D. Jacinto Octavio Picón, D. Sinisio Dalgado y D. José Mata.

¡Quién sabe! Tal vez el Teatro Libre

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

Español sacará de la sombra, no solo á literatos y músicos de verdadero mérito, sino también á excelentes artistas, hoy ignorados.

R. B.

Sección Oficial

El «Boletín» del 6 publica:

Continuación del reglamento para el régimen de la minería.

Circular del Gobierno civil publicando la tarifa especial X, número 11 para el transporte de viajeros.

Edictos administrativos y judiciales de ocaso interés.

Otros de los Alcaldes de Bienvenida y Mérida anunciando dos vacantes de médicos titulares, dotada cada una con 1275 y 1250 pesetas anuales.

Relación de los premios expedidos por la Tesorería de Hacienda durante el cuarto trimestre de 1902.

Crónica Local

La causa de las quintas

SESION DEL DIA 8

Comenzó á las nueve y media de la mañana.

Como los médicos que están comprendidos en el proceso no han negado haber practicado los reconocimientos de quintos á que aludía la calificación del Fiscal y éste manifestara que uno de aquellos solo reconoció un día como el mismo aseguraba, y no dos como se indicaba en el escrito de calificación, no se consideró necesario por el Ministerio público ni por los defensores, practicar prueba documental en vista de los expedientes de quintas presentados por el archivero de la Diputación. Declaró terminado el presidente la de aquella índole y se pasa á practicar la testifical.

No comparecen varios testigos y se lee á petición del Fiscal, las declaraciones de D. Juan Castillo Ravel, D. Manuel B. Masoda, D. Juan Duarte, D. Gandemaro Guillén y D. Felipe Fernández Alonso.

Comparece D. Hilario Gragera Sánchez, teniente de la guardia civil, declara aludiendo á los rumores públicos y artículos de la prensa.

A una pregunta del Sr. Rino contesta haber visto que un mozo declarado inútil gozaba al parecer de excelente salud.

José García Hernández, D. Miguel Gragera Sánchez y otros no comparecen. Se lee la declaración del Gragera y la de Camilo García Bordallo, Casimiro Sánchez Martínez, Manuel Serrano, don Anselmo Arenas, José Gadoy Adam, Severa Martínez, Emilio C. mach, Moreno, Emilio Trejo Alvarez, Tomás Alonso Gomez, Estanislao Marcelo y Julio Barroso.

Declara D. Miguel Pimentel y Donaire que acompañó á Manuel Serrano á un comercio que oita.

Terminada la prueba testifical del Ministerio público, principió la de las defensas.

No comparecen Policarpo Sánchez Martínez ni D. Feliciano de las Morenas y se leen sus declaraciones.

Se renuncia á la de los demás testigos, excepción de la del médico D. Indalecio Blanco.

Este habla de la presión que sobre los médicos civiles ejercían algunos diputados provinciales y advierte que los mozos alegaban las enfermedades que según ellos padecían. Da á entender que otros procesos debieran estar en el banquillo.

Se admite la prueba extraordinaria que articularon dos de las defensas, presentando documentos.

Terminada la prueba se suspende el juicio para proseguirlo hoy á las nueve de la mañana.

Lico de Artesanos

Fué tan grande la concurrencia que acudió anteanoche á esta sociedad con motivo de la representación de Los niños llorones, que algunas señoras que acudieron un poco tarde se retiraron del local, persuadidas de que no era posible penetrar en el salón.

El ejecutar una zarzuela como Los niños llorones—donde trabajan más de 40 personas—en un escenario relativamente pequeño, entraña no pocas dificultades, que fueron vencidas merced á la

buena voluntad de todos los que trabajaron en la obra, los cuales atendieron las indicaciones del director.

El papel de Milagros, que se confió á Pepita Manso, quien acostumbra á desempeñar de un modo brillante otros de mucha más importancia, no requirió esfuerzos por parte de esta bella aficionada, para interpretarlo acertadamente. En el terceto cantó con afinación y revelando al emitir las notas, el temor que la embargaba por la presencia de su novio Bernardino en el local de su tía la señá Ergracia, dueña de la carnicería.

La Srta. Felisa Torres, que ha debutado en el papel de Encarna, demostró que reúne condiciones para hacer aplaudir en los tipos de una mujer de mal genio y capaz de habérselas con cualquiera. Su voz es de mucho timbre al par que agradable; así es que el público no dejó de percibir ni una sola palabra de las que Felisa Torre pronuncia. Merece, pues, elogios esta señorita por haber dado vida al tipo de la señá Encarna.

Las señoritas Mercedes Lluel, Obdulia García y Guillerma Anselmo, componían un encantador y elegante tercio de payasos, que cantó muy bien su parte, acompañado de un vistoso coro de bebés (señoritas Felisa Torres, Eugenia Gundian, Juliana Guerrero, Exaltación Morera, Carmen y Brigida Alvarez, Lucrecia Ramos y María Flores). Las señoritas Gundian, García, Anselmo, Morera y Flores, desempeñaron además diferentes papeles de la obra.

El simpático niño Enrique Cabeza, satifizo al público al ejecutar el que tenía á su cargo.

El joven D. Eladio Abancena interpretó con cariño verdadero el cómico papel de Pelaez, del que logró sacar gran partido. Es un aficionado que estudia todos aquellos que le confían y pone mucho empeño en dejar su pabellón á la mayor altura posible.

Los Sres. D. Eladio Romero y D. Manuel Márquez, dos veteranos en el arte, aunque ellos sean jóvenes todavía, caracterizaron de un modo notable los tipos de Bernardino y del dependiente de la carnicería, Mónico, imitiéndoles gran relieve. No podía esperarse otra cosa de los que poseen tan excelentes cualidades para la escena. En el terceto ya citado, llenaron perfectamente su cometido.

No serán muy comunes los actores que reúnen las condiciones que el Sr. Márquez (D. Camilo) para el papel de D. Gregorio, hombre de genio feroz, lo cual no era el título para que su corazón latiera por la señá Encarna. Por eso deseaba comerse á medias la bolilla que se llevaba todo los días.

El Sr. Márquez dió pues vida real al D. Gregorio que los autores del libro han dibujado en la obra.

El Sr. Medrano (D. Manuel), supo cumplir al transformarse en un asistente muy pi lastrón y muy enamorado: su hermano D. Enrique estuvo muy acertado en el papel del negro primero.

Los jóvenes Eleuterio Morera, Francisco Rodríguez, Pedro Casas, Rafael Tejado, Manuel Racio y Genaro Pajuelo, contribuyeron á que resultase un excelente conjunto.

El tango que cantó el Sr. Medrano (D. Enrique) acompañándole el coro de negros que lo formaban los cinco jóvenes que acabamos de citar y los Sres. Angel Márquez, Julio Joven, Florentino González, José Portes, Salvador Márquez, Julio Carreño y Pío López, mereció los honores de la repetición.

La obra ha sido bien presentada y el vestuario era vistoso y completamente nuevo.

Terminada la representación de la zarzuela comenzó el baile, prolongándose hasta las tres de la madrugada.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicerina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Incendio

Anoche á las once y media la campana del palacio municipal anunció que ocurría un siniestro.

Este tuvo lugar en la papelería que en la calle de San Juan y en el lado derecho de la casa de D. Antonio Alvarez Ortiz, tiene establecida D. Ernesto Fernández Figueroa. Presentáronse allí inmediatamente el gobernador de la provincia señor Orbe, el Alcalde Sr. Muñoz, con los inspectores de orden público y municipal y

el fontanero D. Bernardo Acosta. Poco después acudieron la escuadra de bombero y varios jefes y oficiales de la guardia civil con fuerzas de este instituto y casi todos los serenos de la población. (El del barrio y el que tiene el comercio se encontraban en aquel sitio desde los primeros instantes).

El fuego, que se inició, según parece en una chimenea, quedó dominado en breve.

El establecimiento comercial del señor Fernández Figueroa se halla asegurado por la compañía francesa «La Paternale» de que son representantes los Sres. Rabanal y Puebla y de la casa de Sr. Alvarez Ortiz lo está «La Unión y El Fénix Español» de la cual es Subdirector D. Estanislao Berbén, que acudió al lugar del siniestro donde se encontraba ya el señor Rabanal.

El mendigo, el potentado, El arlequín de salón, Usan siempre en su tocado El Rhum Quinquina Sansón.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

▲ BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Ayer oimos asegurar que el sereno apellidado C rezo, que cuenta más de 20 años de servicio, había presentado su dimisión.

Decíase también que ésta no tenía el carácter de espontánea y que los vecinos de las calles donde el Cerezo venía prestando sus servicios, pensaban pagarle, previa autorización del Ayuntamiento, el sueldo que disfrutaba, para que continuara ejerciendo el cargo.

Si esta última versión es exacta, lo podrá ponerse en duda que los vecinos están satisfechos de la manera con que el dimiteinte lleva los deberes de vigilante nocturno.

Acompañado de su familia, regresó anteayer á Badajoz nuestro amigo el procurador D. José D. ca. Su estado de salud es bastante satisfactorio. Lo celebramos.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cannula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Después de un buen día y una mala noche, no hay nada que se paladee mejor que el café torrefacto de LA ESTRELLA. No decíraelo á nadie: Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12, lo venden.

REGISTRO CIVIL

Días 5, 6 y 7 de Junio de 1903

FALLECIDOS

Pedro Gasado Barril, 2 años, gastroenteritis crónica.—Carmen Tomé Orán, 4 años, meningitis.—Ricardo Romero Merchán, 1 año, meningitis.

Ramona Fernández Díaz.—Tomás Caldito Ruiz.—Cecilia Alfonso Manga.—Eduardo Romero Macías.—Ricardo Doncel Dávila.

CASAMIENTOS

Clemente Juan de la Cruz con Eleuteria Salas Delgado.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En virtud de reformas acordadas por el Ministerio de Obras públicas, ayer cesaron en sus destinos 18 empleados del ramo que según parece cobraban sus asignaciones del material.

Algunos de ellos venían prestando sus servicios en las oficinas de obras públicas desde hace muchos años.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló.—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho. Plaza de la Constitución.

El día 24 del corriente, festividad de San Juan, se celebrará en nuestro circo taurino, una media corrida de toros. Se lidiarán cuatro reses de Anastasio Martín, que serán estoqueadas por el matador de toros Juan Sal (Saleri).

Barainca é hijo Dentistas MORENO NIETO, 10, PR. NOIPAL Badajoz

Servicio telegráfico

La salud del Papa

Madrid 9 (3 30).

El Papa continúa mejor, si bien la diarrea muéstrase insistente y la debilidad del enfermo es notoria. Se han suprimido las audiencias de el Vaticano.

60 personas salvadas

En el naufragio que ocurrió anteayer en Marsella por causa del choque de dos buques se salvaron 60 personas.

Bombardeo de Figui

Madrid 9 (3 35).

3.500 franceses bombardearon á Figui, causando en la plaza grandes destrozos.

Elevación del descuento

El Banco de España elevará el descuento y realizará su cartera. Dícese que estas medidas se adoptarán con el fin de mejorar los cambios con el extranjero.

Pago á los repatriados

Madrid 9 (3 40).

Se ha dado orden para que comience el pago á los repatriados.

Accidente desgraciado

En la función celebrada anoche en el circo de los jardines del Retiro, cayó de una escalera uno de los artistas que trabajaban. Su estado es grave.

Los temporales

Tienen carácter de generalidad los temporales de ahora.

Taurina

Nuestro amigo D. Branlio Pizarro, ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 8 (9 20).

Ibarra, guasones: caballos 16, matadores regulares.—Risquis.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Línea regular y rápida de vapores  
DE LA  
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION  
El vapor español de primera clase  
**MARTOS**  
saldrá del puerto de HUELVA el día 12 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.  
Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzon, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.º Id. Huelva.  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**Pañería y Sastrería**  
DE  
**Justo García.**  
23, SAN JUAN, 23  
Ofrecé a su numerosa clientela las novedades de la presente temporada a precios muy reducidos.  
Americanas de alpaca negra, desde **6 pesetas.**  
Ultimos modelos en trajes de dril, alpacas y estambres para niños desde **5 pesetas.**  
Trajes para caballeros desde **35 pesetas.**

**APROVECHAMIENTOS**  
de espigas y pastos, dehesas «Santa Engracia» y «Rocillas», término de Badajoz y próximas a la población.  
Para precios y condiciones dirigirse a D. José Rincón y Funes. Badajoz.

**Temporada de verano**  
Llegaron las novedades en batistas, céfiros, satenes, rasos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glase, sombrillas alta novedad, plumetis, damas y lanas de todas clases.  
Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.  
Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.  
Corbata, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

**Antonio Doncel**  
11, San Juan, 11

**Consulta**  
El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid a esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad, como de Medicina y Cirugía general.  
Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

**Panchadora**  
Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.  
Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Faldas, cortinones, etc., a precios arreglados.

**Gran Fonda Eloy**  
EN  
**Baños de Montemayor**  
Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los banistas a este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.  
También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.  
Se previene a la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues a pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar a todos en su fonda, como es su deseo.  
No fiarse de agentes que otras casas manden a las estaciones del tránsito.  
El coche de Eloy espera a la llegada de todos los trenes.

**Las Colonias**  
Coloriales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes  
**Antonio Enriquez**  
4, SANTA LUCÍA, 4  
En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.  
Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.  
Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro.  
Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.  
Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.  
Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.  
4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**Almacenes de Maderas**  
CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.  
Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tablones, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.  
Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.  
Vigas de Pith-Pine (Tea).  
Cargas de hinojo y de sosa.  
Precios sin competencia.  
Esta casa aserra para el público a precios convencionales.  
J. J. SOARES MONTEIRO  
**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**  
**BADAJOZ.**

**Academia Politécnica**  
ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**  
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.  
Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.  
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento, acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.  
Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.  
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculados de honor		20
RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan
Sobresalientes	33	19
Notables	18	16
Aprobados	109	61
Suspensos	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

**¡¡¡SALDOS!!!**  
Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.  
Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. a 0'20 ptas. uno.  
Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.  
Perfumería en toda su extensión.  
**Única casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.**  
No comprar sin visitar antes esta casa.

**ANTONIO HURTADO**  
San Juan, 27.—Badajoz  
**LA PATERNAL**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.  
Establecida en Paris rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12  
Capital social, reservas y primas. . . . . Sesenta y nueve millones de pesetas.  
Capitales asegurados. . . . . Cincuenta y siete mil millones id.  
Sinistros pagados. . . . . Cien millones id.  
Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.  
Sub-directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz  
Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapin, núm. 23, en Badajoz.  
Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.  
AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

**Perfumería y Pasamanería**  
DE  
**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**  
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.  
Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.  
Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.  
Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.  
Visita esta casa antes que ninguna otra.  
**SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.**

# INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

## 600,000

Marcos  
o aproximadamente

Pesetas 1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio a Marcos	300000
1 Premio a Marcos	200000
1 Premio a Marcos	100000
1 Premio a Marcos	80000
2 Premios a Marcos	60000
2 Premios a Marcos	50000
3 Premios a Marcos	40000
1 Premio a Marcos	35000
5 Premios a Marcos	30000
5 Premios a Marcos	20000
2 Premios a Marcos	15000
16 Premios a Marcos	10000
55 Premios a Marcos	5000
103 Premios a Marcos	3000
155 Premios a Marcos	2000
616 Premios a Marcos	1000
14 Premios a Marcos	500
1022 Premios a Marcos	400
3378 Premios a Marcos	169

19970 Premios a Marcos 250, 200, 150,  
144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390  
o sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 80,000, en la sexta a 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden, ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903.  
(Fecha del sorteo)

Valentin y Comp.

Hamburgo.  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, a quien lo pida.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.  
Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores ingleses correo  
para las rutas para Panamá, Bahía, Rio-Janairo  
y Callao  
Montevideo y Buenos Aires

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION  
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,  
ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub  
concedido por la Esma. Diputación provincial,  
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

El Doctor M. Ferran, en sus viajes a las Indias Occidentales y en sus estadías en las Antillas, ha observado que los niños de las Indias y de las Antillas, que se vacunan con el virus de la viruela, adquieren una inmunidad que les protege contra la enfermedad durante toda su vida.  
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escobados, viales, muy perfectamente preparados.  
Deposítose en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones	8 pts.
Por un cristal con pulpa para dos id.	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.	20 —
Por una ternera vacunifera.	160 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.  
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, de D. Ferran, vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otras de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz, etc.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:  
Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55  
Id. de accidentes..... 403.595.447'55  
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

El Estado Español se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, reducciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando la responsabilidad de la ley sobre accidentes del trabajo.

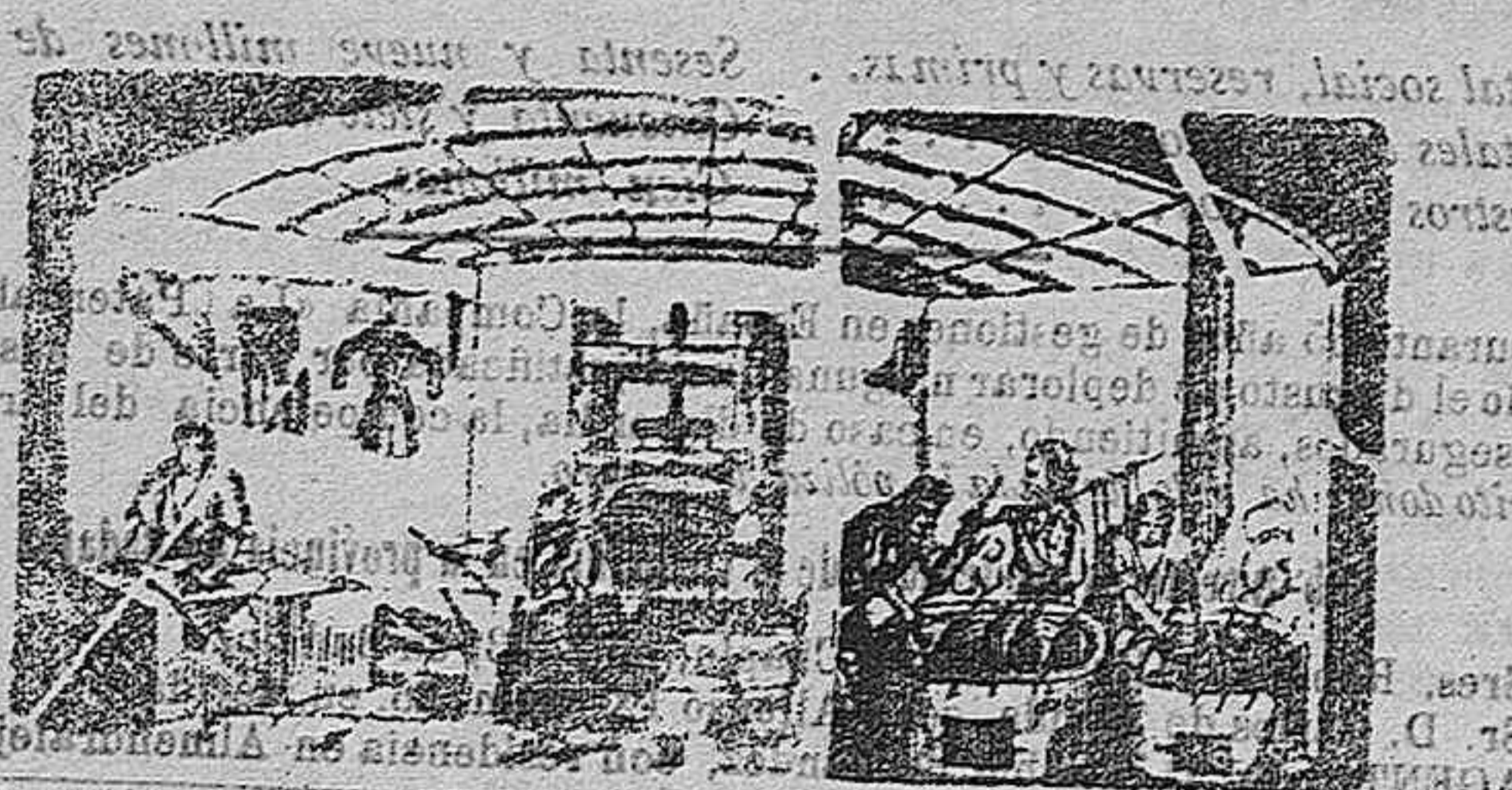
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Delegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimental, Calatrava, 10. — Agentes: D. Cajito Cajigano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernandez.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO  
PRECIO FIJO  
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.  
Especialidad en gabinetes, despachos, alrobos, tocadores, gilerías, jardineras, etc., etc.  
Camas de hierro y de acero.  
Persianas transparentes. Lana para colchones.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
MUNOZ TORRERROS (ANTES GOBERNADOR) N. 47.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA  
A VAPOR Y QUITAMANCHAS  
Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de colores y en negro. Se limpian toda clase de góneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de desahacellos.  
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.  
Se da color sobretetas y prendas negras, a la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas  
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

PRECIOS CONVENCIÓNALES  
BADAJOZ, Santo Domingo, 13 y 20. BADAJOZ.  
Taller: calle de Gabriel, 11.